



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO QUILLÓN			
PERSONALIDAD JURIDICA	438			
FECHA DE ELECCIONES	13 de junio de 2022			
HORA	11:00 horas			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Liceo Colegio Quillón			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Km 1.5 camino a Cerro Negro			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	12/05/2022	N°	5078

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Yanira Oyarzun Torres. Liz Sanhueza Arriagada. Paulette Escares Sanhueza .


SECRETARIO
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/aso.-

Quillón, jueves 12 de mayo de 2022